

Resolución N° 362/2024

Acta ordinaria N°031/2024

VISTO: el trámite iniciado por Romina González C.I. 4967106-4 para venta de panchos al pan , bebidas y papas fritas , inserto en expediente 2024-81-1300- 00475

CONSIDERANDO : que los puntos presentados fueron Rambla , plaza del Sapp y Puente Ferroviario Parque del Plata

ATENTO: a lo antes expuesto

EL MUNICIPIO DE PARQUE DEL PLATA Y LAS TOSCAS

RESUELVE : 1. Autorizar al Sra Romina González C.I. 4967106-4 para la venta de pabchos al pan, bebidas y papas fritas en Puente Ferroviario

2.Comuníquese y hágase saber: a la Unidad de Venta en Espacio y Vía Pública y a la Secretaría de Descentralización y Participación.

3. Regístrese en los archivos de Resoluciones del Municipio.

CRISTINA GÓMEZ
CONCEJAL
PARQUE DEL PLATA y LAS TOSCAS



Tanja Vecchio
Alcaldesa



RODRIGO LÓPEZ
CONCEJAL
Parque del Plata y Las Toscas



VASHINGTON GUTIERREZ
CONCEJAL
Parque del Plata y Las Toscas

